

## LA LEYENDA FOLKLÓRICA EN LA ARGENTINA

*Susana Chertudi*

En octubre de 1963 tuvo lugar en Budapest una sesión de la comisión de leyendas convocada por la 'International Society for Folk-Narrative Research'; el comité de especialistas allí reunido propuso una clasificación internacional de leyendas folklóricas, para ser probada en lo sucesivo (v. Ortutay). Hemos usado tal clasificación desde que tomamos conocimiento de la misma, y la consignamos seguidamente por cuanto no se ha difundido suficientemente en nuestra lengua, salvo en el caso restringido de publicaciones de cátedra para uso de alumnos, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. La aludida clasificación establece cuatro grandes grupos, dos de ellos con divisiones; es ésta:

- I. Leyendas etiológicas y escatológicas.
- II. Leyendas históricas y leyendas histórico-culturales.
  - A. Origen de lugares y bienes culturales.
  - B. Leyendas relativas a localidades.
  - C. Leyendas concernientes a la prehistoria y a la historia de los primeros tiempos.
  - D. Guerras y catástrofes.
  - E. Personalidades destacadas.
  - F. Infracción de un orden.
- III. Seres y fuerzas sobrenaturales / Leyendas míticas.
  - A. El destino.
  - B. La muerte y muertos.
  - C. Lugares encantados y aparición de fantasmas.
  - D. Procesiones y luchas de fantasmas.
  - E. Estadía en el otro mundo.
  - F. Espíritus de la naturaleza.
  - G. Espíritus de lugares culturales.
  - H. Seres metamorfoseados.
    - I. El diablo.
  - K. Demonios de la enfermedad y de las enfermedades.

- L. Personas que poseen dones y fuerzas sobrenaturales / mágicos.
- M. Animales y plantas míticos.
- N. Tesoros.

#### IV. Leyendas religiosas / Mitos de dioses y héroes.

De estos cuatro grandes grupos existen ejemplos en la Argentina; el panorama general que presentan todas las narraciones clasificables como leyendas puede calificarse de muy heterogéneo. Pasaremos revista sumaria a casos argentinos con su inserción en el esquema general transcripto.

Para el grupo I, *Leyendas etiológicas y escatológicas*, son mucho más numerosas las primeras que las segundas; dentro de los relatos etiológicos, registran mayor frecuencia los que explican origen y características de animales y de plantas. Además, debe señalarse que muchos relatos correspondientes a otros grupos son también etiológicos, por lo que cabe una doble entrada en la clasificación (v. g. el origen del nombre de la ciudad cordobesa de Cruz del Eje; por qué la víbora no vuela, citados más abajo). *La palomita de la puñalada*, creada blanca por Dios, como signo de su pureza, se hirió el pecho y de allí brotó sangre que la manchó a ella y a otras que se acercaron a socorrerla; desde entonces tiene una mancha roja en el pecho, y por eso su nombre. *Las manchas del sapo* son las cicatrices de las heridas que se produjo al caer desde muy alto, cuando —escondido en la caja de una guitarra— regresaba de una fiesta en el cielo destinada exclusivamente a las aves, y en la que su presencia había sido mal recibida. *El piquillín* tiene espinas largas y agudas, que le concedió Sachayoj (dueño del bosque), para defender sus preciados frutos de la avidez de hombres y de animales.

El grupo II, *Leyendas históricas e histórico-culturales*, ofrece en nuestro país una gran variedad de ejemplos dentro de sus distintas subdivisiones, que veremos a continuación.

A. Origen de lugares y bienes culturales. Hay numerosos relatos que refieren la aparición de plantas alimenticias, cultivadas o silvestres, y el uso que puede hacerse de las mismas (maíz, algarrobo negro, chañar, algarrobo blanco, etc.); se trata, también, de narraciones etiológicas. Así, *la mandioca* brotó de la tumba de una india guaraní muerta en el campo.

B. Leyendas relativas a localidades. *Cruz del Eje*: el nombre de esta ciudad del norte cordobés se debe a que con el eje de una carreta volcada se hizo la cruz para la tumba del patrón de la tropa, muerto en el lugar al volcar el vehículo que guiaba.

C. Leyendas concernientes a la prehistoria y a la historia de los primeros tiempos. *Los antiguos* son sitios donde vivieron y están enterrados los antiguos, que se metieron en cántaros y en ollas, con su comida y sus pertenencias, porque venía el diluvio o temían la luz del sol, que antes no existía; otros, que quedaron fuera de la tierra, se transformaron en cardenes (relatos del área puneña referidos a yacimientos arqueológicos). *El camino del Inca* puede verse desde lejos, pero cuando uno se acerca desaparece; nunca se puede caminar por él. *Los tributos al rey Inca*, consistentes en barras de oro transportadas en angarillas, fueron escondidos en diversos lugares de la región noroeste al conocerse la llegada de los españoles y la suerte de Atahualpa.

D. Guerras y catástrofes. *La batalla del Pozo de Vargas*, entre las tropas de Felipe Varela y Antonino Taboada, en 1867, dio su nombre a la zamba que,

según la tradición popular, Taboada ordenó tocar a la banda para animar a las tropas santiagueñas, que con ese estímulo vencieron a las riojanas. *La ciudad de Esteco*, fundación española ubicada en el sudeste de Salta, fue destruida por un terremoto en 1692; tal hecho se consideró castigo divino por los pecados de sus habitantes (hay aquí aplicación del tema bíblico a un hecho real de nuestro pasado colonial).

E. Personalidades destacadas. *Santos Vega*, legendario payador que habría vivido en el siglo XVIII en el área pampeana, fue vencido por el demonio en una famosa payada, merced a sus artes diabólicas; el alma del vencido ronda por las noches y hace sonar las cuerdas de las guitarras que se dejan a la intemperie. *El brigadier general Juan Facundo Quiroga*, controvertida personalidad de nuestra historia, aparece también en la tradición popular; así, se decía que entre sus tropas había un elevado número de *capitangos* (hombres que pueden transformarse en tigres a voluntad), creencia que provocaba intenso temor entre sus adversarios. *Martina Chapanay* fue una mujer que dirigía una banda de saltadores de caminos, en el área cuyana, a mediados del siglo XIX.

F. Infracción de un orden. *El patrón tropero*, leyenda cordobesa que refiere cómo un perro, tras mucho tiempo, reconoció y atacó al asesino de su amo, quien confesó su crimen y murió por las heridas que le produjo el animal.

La sección III, *Seres y fuerzas sobrenaturales*, posee también variedad de narraciones en los distintos temas, y en especial en los que citamos a continuación.

C. Lugares encantados y aparición de fantasmas. Numerosos cerros, piedras y lagunas encantados se distribuyeron por todo el país; tales, por ejemplo, la *laguna Iberá*, en Corrientes, con animales míticos como el *toro negro* y el *pájaro dorado*; el *lago Lacar*, en Neuquén, con su sirena (*koñilafken*); la laguna de la *niña encantada*, en el sudoeste mendocino, cerca de Los Malles; la laguna del *cerro El Morro*, en San Luis, también con su sirena.

F. Espíritus de la naturaleza. *Coquena*, deidad protectora de la fauna silvestre en el área andina; *Sachayoj*, dueño o señor del bosque en la zona central; *Iyara*, la madre del agua en la región noreste; y muchos otros más.

H. Seres metamorfoseados. *Lobisón*, séptimo hijo varón consecutivo que se transforma, generalmente en la noche de los viernes, en animal (perro negro es la forma más común en nuestro país) afecto a alimentarse en estercoleros; si se trata de séptima hija mujer, la transformación es en bruja. *Mulánima*, mujer transformada en mula como castigo por relaciones incestuosas o sacrílegas. *Crespín*, mujer transformada en pájaro como castigo por no acudir junto a su marido moribundo (a veces, el castigado es el marido o el hijo, en la relación marido-mujer o madre-hijo).

I. El diablo. *El Familiar*, ser en forma de víbora o de perro negro, protector de quien hizo pacto con el demonio; tiene especial vigencia en regiones del noroeste argentino, sobre todo en plantaciones e ingenios azucareros. *La Salamanca*, cueva u otro lugar dedicado al culto del demonio, donde se reúnen brujos y brujas, y quienes desean iniciarse en artes diabólicas.

L. Personas que poseen dones y fuerzas sobrenaturales o mágicas. *Pancho Sierra*, "el médico del agua fría", muy famoso a fines del pasado siglo. *La Madre María*, discípula del anterior, también curandera y organizadora de un culto que perdura hoy día; ella misma es venerada.

M. Animales y plantas míticos. *El basilisco*, monstruo nacido del huevo

más pequeño de gallina o de huevo de gallo, que posee un solo ojo en la frente y mata con su mirada; muere si se mira en un espejo colocado para tal fin, o si es mirado primero por el hombre. *El kaparilo* ('el gritador') es un ser que puede adoptar la forma de cualquier animal o tornarse invisible; asusta imitando gritos de diversos animales, a la hora de la oración, que es cuando se hace presente.

N. Tesoros. Hay numerosos relatos sobre tesoros enterrados, con indicaciones para hallarlos y los peligros que entraña su búsqueda. *Las labranzas de Soria* es uno famoso, cuyo recuerdo persiste en la tradición oral de San Juan y La Rioja; se trata de las minas de oro y plata, y mucho de lo extraído de ellas, que habrían pertenecido a un español llamado Francisco de Paula Soria, autor de un "derrotero" firmado en Chuquisaca en el siglo xviii; el derrotero se conoce en distintas versiones, y el tesoro nunca fue hallado, habiéndose organizado expediciones para su localización.

Bajo el número IV, *Leyendas religiosas*, se registran en la Argentina variadas narraciones. Un número importante lo constituyen los relatos cristianos, muchos de ellos de origen europeo y otros de elaboración local, sobre los mismos moldes; son los relatos hagiográficos en todas sus características, con evidente propósito ejemplificador (corresponden a las *Legenden* de la terminología alemana). El protagonista es siempre un real personaje sagrado; citaremos algunos casos.

*Jesucristo* aparece bajo formas diversas. *El Niño Alcalde*, venerado en La Rioja, imagen de Jesús niño con insignias de alcalde, que dominó a los indígenas en tiempos de la colonización española. *El Señor de Renca*, imagen de Cristo crucificado hallada en un árbol por un leñador ciego, que recobró la visión; venerado en San Luis. *El Señor de los Milagros*, que salvó al pueblo de Salta del terremoto de 1692.

Sobre la *Virgen María* en distintas advocaciones y situaciones existen igualmente muchas leyendas. *La Virgen de Luján*, cuya imagen expresó su deseo de permanecer en el lugar donde hoy se le rinde el culto principal, al impedir que una carreta que la transportaba prosiguiera su camino. *La Virgen del Valle* (o la *Morenita del Valle*, como le dicen cariñosamente por el color de la piel de la imagen) hallada y venerada por indígenas en la gruta de Choya (Catamarca). *La Virgen y la víbora*, que antes volaba, fue condenada a arrastrarse por la maldición recibida al asustar al burro en que iba montada María, haciéndola caer, con lo que se golpeó el Niño que llevaba en brazos. *La Virgen y la comadreja*; ésta le regaló una gallina para hacerle caldo al Niño, y María la bendijo, por lo cual la comadreja no sufre durante la parición.

Un santo local, *San Francisco Solano*, tiene asidua presencia en la narración tradicional del centro y noroeste del país; entre los variados relatos, que configuran un ciclo, pueden recordarse: *El pan del encomendero*, al ser apretado por el santo dejó caer gotas de sangre, que representaban la derramada por los indios explotados por los españoles, a quienes el santo maldijo. *Río Hondo* debe su nombre a la exclamación del santo, en son de broma, cuando las crecidas y agitadas aguas del río Dulce se abrieron a su paso, al frente de una tropa de carretas y ante el asombro de quienes la integraban.

Otro sector destacado de las leyendas religiosas está formado por las historias sobre personajes a los que el pueblo ha canonizado sin intervención de la Iglesia Católica y a los que rinde culto semejante al de los santos católicos.

Estos relatos podrían incluirse también en la sección III, bajo el subgrupo 1., Personas que poseen dones y fuerzas sobrenaturales o mágicas, pero en razón de las creencias y el tipo de culto asociados, preferimos consignarlos en el grupo IV. Los personajes objeto de culto son numerosos; sus vidas pueden presentar diferencias, pero poseen una característica que los asemeja: la muerte violenta, a veces brutal. Sólo mencionaremos algunos, como ejemplo, al igual que en las anteriores secciones.

*La Difunta Correa*, hoy venerada en todo el país, fue una mujer que, a la siga de su marido, murió de sed y agotamiento en Vallecito (San Juan), con un niño de pecho en brazos, el que fue hallado vivo. *Juana Figuroa*, a quien le rinden culto en Salta, fue brutalmente asesinada por su marido, en razón de supuesta o real infidelidad. *La Telesita* era una joven "inocente", amiga de las fiestas y del baile, que murió quemada; se la recuerda en Santiago del Estero, especialmente a través de celebraciones llamadas *telesiadas*. *Pedrito Sangiesso* fue un niño violado y luego asesinado por un hermanastro; su tumba está en el cementerio de Salta y es venerado especialmente por niños.

*Bairoleto* fue un "bandido caballeresco", muerto por la policía; su tumba está en el cementerio de Gral. Alvear (Mendoza). *José Dolores* también fue un bandido que murió en una pelea con la policía, en la calle que hoy tiene su nombre en Pocito (San Juan), donde se lo venera. *Bazán Frías*, delincuente muerto por la policía, está sepultado en el cementerio viejo de Tucumán; su tumba es lugar de culto. También lo es la de *Olegario Alvarez*, en el cementerio de Saladas (Corrientes), otro bandido muerto por una partida policial. En las historias de estos hombres que vivieron al margen de las leyes de nuestra sociedad y que son objeto de veneración, está presente el tema del bandido bondadoso que ayuda a los pobres, tipo Robin Hood.

El análisis de muchas versiones argentinas de temas representativos de los cuatro grupos del proyecto de clasificación que hemos considerado, nos permite señalar que una definición abarcativa, a partir de los rasgos comunes a todas esas narraciones, puede postular a la leyenda como *narración tradicional anónima de acciones consideradas verdaderas por el actor y su grupo*. No son rasgos unánimes el tipo de transmisión (puede ser oral, escrita, o coexistir ambas formas), los elementos de localización témporo-espacial, el carácter (sagrado o profano), ni la función cumplida por el relato (que varía generalmente en relación con el contenido, manifiesto o latente), aunque es elevado el número de temas en los que se transparenta la intención didáctica.

Como muchos eminentes autores han señalado, la investigación acerca de las leyendas ha adolecido de fallas en cuanto a recopilación de documentos y en cuanto a su análisis. En nuestro país se cuenta con bastante información, cuantitativamente, pero que presenta muy serias deficiencias. En lo que se refiere a la documentación, muchos textos fueron reunidos en todo el país en el año 1921, y constituyen parte de la Colección de Folklore, que integra el archivo del Instituto Nacional de Antropología; la mayor parte de tales textos está inédita y no ha concluido aún su catalogación. Muchas de las narraciones publicadas como leyendas en distintas obras no son versiones documentales, sino reelaboraciones "literarias" de autores sin formación sistemática en antropología o en folklore, cuando no son —caso mucho más grave aún— absolutas invenciones presentadas como muestras del acervo popular. Lo más frecuente, tanto para los textos publicados como para los inéditos, es que el relato aparezca

aislado, sin datos sobre el contexto, circunstancia que en algunos casos torna imposible descubrir la actitud del grupo frente al hecho narrado. Un ejemplo frecuente de esta situación está dado por los abundantes registros de relatos etiológicos que explican características de animales y de plantas locales, con carencia de información para saber si se trata de hechos tenidos como verdad o como ficción.

Los estudios realizados sobre leyendas de la Argentina son muy escasos hasta ahora. Hay trabajos monográficos sobre una leyenda (la ciudad de Esteco), sobre algún personaje legendario (Santos Vega), o sobre los relatos que giran en torno de figuras arraigadas en la memoria popular (San Francisco Solano, Difunta Correa, Martina Chapamay); hay trabajos que procuran brindar interpretaciones psicológicas o psicoanalíticas de ciertos temas (la leyenda del cacuy); hay algunos enfoques que tratan de dilucidar orígenes históricos y étnicos de otras narraciones. Pero, repetimos, la bibliografía no es abundante y hay muchos aspectos cuyo análisis aún no se ha encarado.

En sucesivos seminarios de folklore para estudiantes de antropología de la Universidad de Buenos Aires (1934, 1971, 1972, 1973) hemos abordado el estudio sistemático de las leyendas de nuestro país. Se ha iniciado la preparación de una bibliografía crítica y analítica, para la cual se ha revisado ya numeroso material; igualmente, se está confeccionando un catálogo temático. Hay, además, monografías (casi todas inéditas) que constituyen valiosos aportes para el conocimiento de temas singulares (Coquena, Juana Figueroa, San Francisco Solano, la Telesita, el familiar, el lobisón, etc.), de grupos de relatos (v. g. leyendas etiológicas), o de materiales de algunas áreas para intentar caracterizaciones regionales. Lo expuesto en esta breve contribución es, en gran medida, resultado de los estudios realizados en esos cursos y, en especial, de las fructíferas discusiones con los licenciados Manuel María Rocca y Silvia Perla García, a quienes quedo reconocida por su eficaz ayuda.

Los relatos argentinos analizados, que pueden clasificarse como leyendas según la definición propuesta más arriba, deben separarse en dos grandes grupos, que ofrecen características bien diferenciadas:

1. Narraciones que dan cuenta de un suceso (o de varios) verdadero, acaecido una sola vez en un tiempo pasado, y no repetido. En muchos de estos relatos, que pueden ser sagrados o profanos, hay elementos que permiten ubicar al suceso en tiempo y espacio.

Dentro de este grupo se incluyen leyendas históricas e histórico-culturales, religiosas y etiológicas.

2. Narraciones referidas a seres y fuerzas sobrenaturales cuyos poderes actúan en tanto se crea en ellos. La dimensión temporal carece de importancia pues el hecho pudo suceder ayer, sucede hoy y ocurrirá mañana, es decir, el poder sobrenatural es activo y presente; los hechos son repetibles. Este grupo está constituido por los relatos para los que puede usarse la denominación *leyenda de creencia* (*belief legend* en la bibliografía inglesa), puesto que la creencia constituye el núcleo y la razón de ser de la narración. Además, esta dualidad creencia-narración puede complementarse con algún tipo de comportamiento asociado, para propiciar a los seres y fuerzas sobrenaturales, defenderse de ellos o neutralizarlos.

Como lo ha manifestado Linda Dégh (1965), la leyenda local o de creencia está "entretejida con otras manifestaciones de creencias folklóricas vivas", y el

registro documental en torno de las mismas incluye desde sentencias o afirmaciones y descripciones hasta relatos elaborados para mostrar la creencia. La narración, a su vez, y usando la terminología de von Sydow, puede aparecer como *memorat* (historia individual o familiar, a menudo contada en primera persona como experiencia propia) o como *fabulat* (relato más elaborado, del dominio de la comunidad).

La leyenda de creencia tiene múltiples manifestaciones en la Argentina, y debe señalarse su fuerte persistencia mientras la creencia se mantiene. No es exclusiva de grupos campesinos o rurales, pues se registra igualmente en el seno de comunidades urbanas. La nombrada Linda Dégh (1971), por ejemplo, ha llamado la atención sobre su presencia en la sociedad industrial moderna, aduciendo, entre otros casos, el ejemplo de los relatos en torno de los objetos voladores no identificados (OVNI).

Para el caso argentino, no nos parece aconsejable el empleo de la denominación de "leyendas míticas", que figura en el proyecto de clasificación antes citado. Wayland D. Hand expresó ya que no hay acuerdo sobre qué material debe incluirse bajo ese rótulo, que sólo puede tener algún sentido en países donde existe una conexión entre la alta mitología antigua y el folklore moderno.

#### BIBLIOGRAFÍA

- DÉGH, LINDA: *Processes of Legend Formation*. (En: IV International Congress for Folk-Narrative Research in Athens. Lectures and Reports, ed. Georgios A. Megas. Athens, 1965, p. 77-87).
- DÉGH, LINDA: *The "Belief Legend" in Modern Society: Form, Function, and Relationship to Other Genres*. (En: American Folk Legend. A Symposium, ed. Wayland D. Hand. University of California Press, Berkeley-Los Angeles-London, 1971, p. 55-68).
- HAND, WAYLAND D.: *Status of European and American Legend Study*. (En: Current Anthropology, v. 6, n° 4, 1965, p. 439-446).
- ORRUTAY, GYULA, ed.: *Tagung der Sagenkommission der International Society for Folk-Narrative Research*. Budapest, 14-16 Oktober, 1963. (En: Acta Ethnographica Academiae Scientiarum Hungaricae, v. 13, 1964, p. 1-131).
- SYDOW, C. W. VON: *The Categories of Prose Tradition*. (En: Selected Papers on Folklore. Copenhagen, Rosenkilde and Bagger, 1948, p. 86-88).